

MINISTERIO DE MARINA

CORRECCION de erratas de la Orden de 6 de abril de 1968 por la que se constituye el nuevo Cuerpo de Ingenieros de la Armada y publica su ordenación definitiva y escalafonamiento.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 12 de abril de 1968, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario que encabeza la disposición, última línea, donde dice: «... su ordenación definitiva y escalafonamiento.», debe decir: «... su ordenación definitiva y escalafonamiento.»

Página 5500 En la primera línea, correspondiente a don Emilio Millán Sevilla, donde dice «Ingeniero (1).», debe decir «Ingeniero.»; en la línea undécima, correspondiente a don Agustín Pando Grima, donde dice «Ingeniero.», debe decir

«Alumno.»; en la línea duodécima, correspondiente a don Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba Moliner, donde dice «Alumno.», debe decir «Ingeniero.»; en la línea decimotercera, correspondiente a don Juan José Segura Agacino, donde dice «Idem.», debe decir «Alumno.»

Página 5501, primer cuadro, epígrafe «Capitanes de Fragata Ingenieros» y casilla «N.P.». A continuación del número 5, correspondiente a Martorell y González-Madroño (G.), deben considerarse agregados los números 6 y 7, con las demás especificaciones en blanco.

Página 5502, en los títulos que encabezan el segundo cuadro, donde dice: «Sección Transitoria de Ingenieros de Electricidad», debe decir: «Sección Transitoria de Ingenieros de Electricidad.»

En el mismo cuadro, epígrafe «Capitanes de Fragata Ingenieros», casilla «Antigüedad en el empleo» y línea correspondiente a Dahl Bonet (C.), donde dice: «18 5 60». debe decir: «19 9 65».

En el mencionado cuadro, epígrafe «Capitanes de Corbeta Ingenieros», casilla «Antigüedad en el empleo» y línea correspondiente a Mas y Fernández Yáñez (A.), donde dice: «19 9 65», debe decir: «19 5 60».

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jefatura Central de Tráfico por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la Escala Técnica.

De conformidad con lo dispuesto en la norma III, Instancias, 9, de la Resolución de esta Jefatura Central de Tráfico de 8 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 24 de enero del presente año), por la que se convocaron las pruebas selectivas para cubrir 27 vacantes de la Escala Técnica de este Centro Directivo y una vez transcurrido el plazo de presenta-

ción de instancias, se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición. En la misma se hace constar el grupo en que han sido incluidos los aspirantes que solicitaron acogerse a los beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947, así como los que oponían por el turno restringido, por concurrir las circunstancias previstas en el artículo 17 de las normas de Régimen Jurídico aprobadas por Orden de 26 de septiembre de 1962.

Los interesados podrán interponer la reclamación oportuna, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra la exclusión de que hayan podido ser objeto, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista que se inserta seguidamente. Contra la resolución definitiva podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Madrid, 28 de marzo de 1968.—El Director general, José Luis Torroba Llorente.

RELACION QUE SE CITA

1. Aspirantes admitidos

- | | | |
|---|---|---|
| 1. Abellán Gallego, María Josefa. | 37. Campo Arroyo, Elias Fernando del. | 75. Fernández de Larrea Suárez, José Manuel. |
| 2. Abellas Fernández, Ramón. | 38. Campo Sánchez, Carlos del. | 76. Fernández-Pacheco Muñoz de la Espada, Jaime. |
| 3. Aceña Caballero, María del Carmen (rest.). | 39. Camy Rus, Elena. | 77. Flores Rivero, Hilario. |
| 4. Aguilar López, José María. | 40. Casas Ayuela, Félix. | 78. Franco Granado, Amalia. |
| 5. Agueras Comps, José María. | 41. Casas Medialdea, José Ramón. | 79. Fuentes Cabrera, Helena. |
| 6. Almeida Macías, Juan. | 42. Cascón Vicente, Andrés. | 80. Gabriel Botella, Juan B. |
| 7. Alonso Duque, José Fidel. | 43. Castellanos Hernández, Guillermo (rest.). | 81. Gallego Prieto, Jaime. |
| 8. Alonso-Villalobos Merino, Luis María. | 44. Ciancas Martínez, Fernando. | 82. Gándara Ruiz, Pedro José. |
| 9. Alós Lluch, Vicente. | 45. Cobo Medina, Francisco. | 83. García Aragón, Joaquín (rest.). |
| 10. Alvarez Ania, Elias-Prudencio. | 46. Colet Mateo, José. | 84. García Ballesteros, Eduardo (rest.). |
| 11. Alvarez Castillo, José Luis. | 47. Conde López, José Ignacio. | 85. García Mora, José Antonio. |
| 12. Alvarez Fernández, Manuel. | 48. Cortes Arévalo, Bernardo. | 86. García Ríos, José Luis. |
| 13. Alvarez Giménez, Víctor Manuel. | 49. Costa Mola, María Teresa. | 87. García-Capelo Martín, María Cristina. |
| 14. Alvarez Taviel de Andrade, Luis. | 50. Cuervo Muñoz, Luis. | 88. García de Olalla y de Ayguáives, Ignacio. |
| 15. Amores Garacia, Angel Santiago (rest.). | 51. Churriague Ubierna, José. | 89. García de la Vega Tirado, Antonio Miguel. |
| 16. Amorós Herrero, Manuel. | 52. Denga Ucles, Pascual (rest.). | 90. Garrigós Avelino, Antonio Andrés. |
| 17. Andrés Gómez, Laureana. | 53. Diaz Durán, José Domingo. | 91. Garzarain Durandegui, José Javier. |
| 18. Andrés Martín, Salvador (rest.). | 54. Diaz Fernández, Santiago (rest.). | 92. Gausi Gené, José María. |
| 19. Andrés Trives, María Pilar (rest.). | 55. Diaz Pierna, Adolfo Luis. | 93. Gaztañaga Sertucha, María Begonia. |
| 20. Araiz Sanjoaquin, Carmelo (rest.). | 56. Diaz-Tena Feito, Miguel. | 94. Geli Villalonga, María Dolores (rest.). |
| 21. Arce Martínez, Federico de. | 57. Diez Dalfo, Jesús Luis. | 95. Girón Astray, Juan (rest.). |
| 22. Arlandis Ontanillas, María Teresa. | 58. Dios Rojo, José Luis. | 96. Gisbert Fernández, Andrés. |
| 23. Astudillo Gómez, Félix. | 59. Doderó Jordán, Luis. | 97. Gómez de Andrés, Pablo. |
| 24. Aumesquet Mendaro, Ramón. | 60. Dolset Serrat, Antonio José. | 98. Gómez Fernández, Israel. |
| 25. Balboa Durán, Julio. | 61. Dolz Romero, Francisco Tomás. | 99. Gómez Góngora, Jacinto. |
| 26. Balgañón Gonzalo, José. | 62. Domingo Gómez, Ricardo Angel (rest.). | 100. Gómez Uribe, Francisco. |
| 27. Bares Iglesias, José María. | 63. Domínguez Viguera, Antonio. | 101. González López, Joaquín. |
| 28. Barquero López, Joaquín. | 64. Eceizabarrena Cárdenas, Javier. | 102. González Vivas, Justo. |
| 29. Bescán Real, José María Ignacio. | 65. Errazquin Abanses, Luis Jorge. | 103. González-Marrón de la Puente, Angel (rest.). |
| 30. Bayo Hoya, Demetrio (rest.). | 66. Escobar del Rey, Josefa. | 104. Gorrochategui Taboada, Luis. |
| 31. Benito Pedrejón, Ramón de. | 67. Estévez Romero, Isidro M. | 105. Granda y de la Cierva, Manuel de. |
| 32. Bravo Lacalle, José Luis (rest.). | 68. Fernández Astray, Eladio. | 106. Granados Egea, Juan. |
| 33. Bulnes Trujillo, Antonio. | 69. Fernández Blasco, Leonardo José. | 107. Grau Penades, Enrique. |
| 34. Cabello Martín, Manuel. | 70. Fernández Bravo, Santiago. | 108. Guerra Seco de Herrera, Purificación. |
| 35. Callejo Melero, Pedro. | 71. Fernández Crespo, Pedro Camilo. | |
| 36. Callén Bazán, Ricardo. | 72. Fernández Fernández, Manuel (rest.). | |
| | 73. Fernández García, Manuel. | |
| | 74. Fernández Yanes, Camilo. | |

109. Guerrero Fernández, María Fuensanta.
 110. Hernández Bueno, Gonzalo (rest.)
 111. Hernández García, Juan Antonio
 112. Hernández Tejedor, Antonio.
 113. Hernando Barberán, Ventura.
 114. Herrarte del Alamo, María Isabel
 115. Herrero Gómez, Marino.
 116. Hidalgo Moya, Francisco Patricio.
 117. Holgado López, Carlos Jesús (rest.)
 118. Huici Casal, María Desamparados.
 119. Hurtado Simón, Joaquín.
 120. Iglesias González, Gregorio José
 121. Iturrioz Olmos, Alberto (rest.)
 122. Jauralde Pou, Juan José (rest.)
 123. Jiménez Cabrera, Bruno
 124. Lázaro Martín, Luis.
 125. Ledesma-Ramos Andrés, José.
 126. Ledesma-Ramos, Andrés. María del Carmen.
 127. Legarreta Fernández, Juan Andrés
 128. Lepe Muñoz, Bartolomé.
 129. Linares Cara, Juan José.
 130. López Barba, Jesús.
 131. López Coca, Gabriel.
 132. López Martínez, Emilio.
 133. López Mora, María Paz.
 134. López Ruiz, Pedro.
 135. Loste Rodríguez, María Paz.
 136. Lozano Flores, Enrique.
 137. Lumbreras Juan, María Cruz (rest.)
 138. Magariños Negreira, José.
 139. Manrique Arnáiz, Miguel.
 140. Marcos Cuadrado, María Teresa.
 141. Marcos Martín, Alfonso.
 142. Marín Tronch, Constantino.
 143. Marqués Gómez, Gaspar.
 144. Marqués Vidal, Juan.
 145. Martín Estrella, Pascual.
 146. Martín Gómez, Juan Jesús.
 147. Martínez Martínez, José Antonio.
 148. Martínez Molina, José Antonio.
 149. Martínez Paz, Jaime.
 150. Mateos Mateos, Ramón.
 151. Mayoral Atalaya, Juan Luis.
 152. Mayoraga Fernández, Carlos.
 153. Mena Ginoves, Carlos.
 154. Mendialdúa García, Francisco Javier
 155. Menéndez de la Granda y Bazán, José María (beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947: hijo de caído).
 156. Merino Díaz, Augusto.
 157. Meseguer Sales, Eduardo
 158. Miguel Figal, Santiago de.
 159. Mingarro Lasoasa, Natalia José.
 160. Molina Díaz, José Pedro (rest.)
 161. Molero Madero, Alejandro.
 162. Moltó Blasco, Blanca.
 163. Monasor Jiménez, Ildefonso.
 164. Monzo Rodríguez, Juan Ramón.
 165. Morales Badia, María de la Concepción.
 166. Morales Bueso, Juan.
 167. Moreno García, María Angustias (rest.)
 168. Moreno González, Amiano.
 169. Moreno de Haro, Alvaro.
 170. Moreno Pasquau, José Enrique (beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947: hijo de caído).
 171. Moreno Sarda, María Pilar.
 172. Muñoz Chica, Jesús.
 173. Muñoz Medina, Miguei María.
 174. Muñoz Rodríguez-Solano, Carlos
 175. Nebot Soto, Benjamin.
 176. Omarrementeria Román, Ana María.
 177. O'Mullony Martínez, Emilio.
 178. Ortea Salas, Juan Luis.
 179. Ortega Martínez Manuel.
 180. Olivera Morales, Jesús María.
 181. Palacín Agreda, Eusebio Jesús María
 182. Palencia Ortíz, Tomás.
 183. Palomar Sotillos, Silvano (rest.)
 184. Pardo Gómez, Josefa
 185. Pardo Pedernera, Rafael Carlos.
 186. Pascual García, Rafael Ildefonso
 187. Pascual Gil, Francisco (rest.)
 188. Pastor Miravete, José María.
 189. Pedemonte López, Juan.
 190. Pedragosa Raduá, José Luis.
 191. Pelayo de Pelsmaeker María Luisa.
 192. Pelegrin Marzuelo, Antonio.
 193. Pelegrin Marzuelo, Pedro.
 194. Pena López, Manuel María.
 195. Peña Aranda, Agustín.
 196. Peña Holguera, Luis (rest.)
 197. Pérez Bellod, Germán.
 198. Pérez Pérez, Pedro Miguel.
 199. Pico y Casado, Fernando (rest.)
 200. Peydro Sanchis, Ramón José.
 201. Peydro Sanchis, Salvador
 202. Pla Arxe, Pedro María.
 203. Prado Ortega, Santiago de.
 204. Prieto Pelaz, Enrique.
 205. Prieto Sánchez, José.
 206. Quintero Mallén, María de la Luz.
 207. Ramírez Aledón, Simón.
 208. Ramírez Ramírez, Diego.
 209. Redondo Rodríguez, Juan.
 210. Retuerto Mediavilla, María Luisa.
 211. Revilla López, María de los Angeles
 212. Riego Artigas, María del Carmen del
 213. Riesco Coco, Luis.
 214. Rivera de Torrontegui, Félix.
 215. Rodríguez Alvarez, Luis.
 216. Rodríguez Calleja, Ventura.
 217. Rodríguez Gil, Miguel.
 218. Rodríguez Martín, Ramón.
 219. Rodríguez Miguel, Cruz José.
 220. Rodríguez Tomás, Jose Luis.
 221. Rodríguez Torres, José Manuel.
 222. Rosado Blanco, Ernesto (rest.)
 223. Rubio Navas, Francisco.
 224. Sáez Jiménez, Nicolás.
 225. Sainz de Baranda Toran, Gonzalo.
 226. Sánchez Córdoba, Félix Rogelio.
 227. Sánchez Díaz, José Luis.
 228. Sánchez González, Antonio.
 229. Sánchez Hernández, Fabián.
 230. Sánchez Jiménez, Alfonso.
 231. Sánchez Leira, Lorenzo.
 232. Sánchez-Andrade Carral, Juan Ignacio.
 233. Sempau Barcelona, Rafael.
 234. Serradilla Nuñez, José Ignacio.
 235. Serrano Luesma, Jaime.
 236. Serván Martínez, Victor.
 237. Silvestre Subirat, Francisco Javier.
 238. Soriano Alcañiz, Amadeo.
 239. Soriano Chalud, Ramón.
 240. Soriano Ribas, Alberto.
 241. Subirán Ariño, Tomás.
 242. Taboada Bote, Andrés (rest.)
 243. Teruel Alonso, Juan.
 244. Torca Gombau, María del Carmen.
 245. Toriello de la Fuente, Angel
 246. Tormo Torró, Rafael.
 247. Torre González, Antonio de la.
 248. Torrontegui Pico de Ocaña, Agustín.
 249. Treviño Granero, Angel.
 250. Valenzuela García, Enrique.
 251. Valín Rodríguez, Daniel.
 252. Valverde Albarrán, Carlos.
 253. Vegas y Vegas, José Luis.
 254. Velasco García, Teodomiro.
 255. Velázquez Maroto, Rosario.
 256. Ventos Echevarría, Matilde.
 257. Vicente Coves, José.
 258. Vidal Martí, Joaquín.
 259. Vierna Martínez, Francisco (rest.)
 260. Vila Fernández, Eduardo Benigno.
 261. Vilas Neira, Jesús.
 262. Virtudes Gómez, Antonio.
 263. Vivar Poza, Angel.

II. Aspirantes excluidos

I. No reunir requisitos 6, b), c), de la norma II por carecer de la titulación exigida y pasar de la edad:

1. Balmori Balmori, José Ignacio.
2. Cuesta Acosta, José Luis.
3. García Fernández, Marcial Luis.
4. Marín Amat, Tomás.

II Incumplimiento requisito 7, norma III, presentar solicitud fuera de plazo:

1. Tábor Sánchez, José Luis Amado

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian cuatro vacantes de Interventores del Estado en la Explotación de Ferrocarril en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes Terrestres.

A efectos de su provisión se anuncian las cuatro vacantes que a continuación se detallan:

Denominación: Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes Terrestres (cuatro plazas).

Residencia: Madrid.

Cuerpo a que corresponde: Interventores del Estado en la Explotación de Ferrocarriles.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo. De encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Méritos preferentes: Haber prestado como mínimo cinco años de servicios en Organismos y Dependencias del Ministerio de Obras Públicas como funcionario del Cuerpo.

Madrid, 4 de abril de 1968.—El Subsecretario, Santiago Udina.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de abril de 1968 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 26 de marzo de 1954, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid, que fueron convocadas por Orden de 12 de agosto de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 29) que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Sancho Izquierdo.
 Vocales: De designación automática, don Juan Galvañ Escutia, don Fernando Garrido Falla y don Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Madrid y Barcelona, respectivamente; de libre elección